

(1198-1216) sobre el tema. Remontándose a la idea del matrimonio espiritual entre el Obispo y su diócesis, afirma que ese «*spirituale conjugium*» se inicia con la elección aceptada, suficiente —al menos en el caso del Papa— para que adquiriera la autoridad de gobernar la Iglesia Romana. Y no cabe duda de que con él se inicia una clara preeminencia de la elección sobre la consagración. No tanto, sin embargo, como para eliminar diversos interrogantes sobre el valor real que se atribuía a la elección, derivados del comportamiento de los Papas elegidos antes de la consagración, de la fuerza reconocida a actos y ritos no sacramentales que siguen a la elección, de los textos litúrgicos en uso. Las mayores dificultades para la tesis del A. se encuentran en los s. XIII-XIV. Aunque el capítulo ofrece datos posteriores que se prolongan hasta el s. XIX, se trata de elementos aislados y de escaso interés.

La época que va desde el Concilio Vaticano I hasta el Papa Pío XII es examinada en el capítulo cuarto. Con observaciones de interés, pero rápidas y merecedoras de mayor detenimiento.

El último capítulo está dedicado al Concilio Vaticano II.

Una obra que prestará buenos servicios a todos los interesados en el tema, tanto desde preocupaciones teológicas como canónicas. Por su buena información y por la bibliografía que ofrece. Esta es su fuerza. Pero también su flaqueza. Una obra de información y nada más. El especialista descubre pocos datos nuevos. Los problemas no avanzan. Ofrece demasiados flancos a la crítica. El arco de tiempo dentro del que plantea el estudio es excesivo. Trabaja sobre estudios ya hechos por otros, no sobre las fuentes por más que las vaya citando. Las mismas fuentes citadas frecuentemente son leídas desde una preocupación concreta, que no siempre es la de los textos; con riesgo de hacerles decir más de lo que dicen. Manifiestamente superficial el estudio del Vaticano II, cuyo tratamiento del tema merecería por sí solo una tesis. Su enseñanza presenta muchos más interrogantes y zonas de sombra de los que parece indicar el A., expresamente dejados por los Padres Conciliares a la elaboración teológica.

Aun compartiendo sustancialmente la tesis del A. y sus grandes valores de síntesis y de exposición, no podemos menos de marcar también sus lagunas. Concluyendo: una obra útil y de agradable lectura, quizás demasiado ambiciosa, que pudo no solo haber informado sino también haber resuelto muchos interrogantes en torno a esa crucial problemática. Pero esto hubiera requerido una metodología diversa. Bien hecho y muy práctico el índice de nombres y conceptos más importantes que cierra el trabajo.

Julio Manzanares

4) HISTORIA DE LA IGLESIA

H. Vall, *Iglesias e ideología nazi. El sinodo de Barmen (1934)*. Materiales 12 (Salamanca, Ediciones Sígueme 1976) 362 p.

Es esta una buena monografía de tipo histórico-teológico. Decidida en tres grandes partes, en la primera de ellas aborda el autor la situación y evolución de las diversas iglesias evangélicas antes de la constitución de la «Iglesia Evangélica Alemana» (Deutsche Evangelische Kirche, = DEK) en

julio de 1933. Vall señala los dos factores que determinaron la política eclesiástica del luteranismo evangélico, particularmente, después de la primera guerra mundial: el nacionalismo religioso y la búsqueda de la unidad de las iglesias territoriales. La revalorización de la figura de Martín Lutero y la constitución en 1922 de la primera federación de 28 iglesias territoriales darán salida a nivel eclesiástico a la voluntad de revisión y superación de la derrota a 1918, y a la recuperación de la conciencia religiosa nacional vinculada a la germanidad del luteranismo.

Junto a estos factores de política eclesiástica, la conformación de la *teología de los órdenes de la creación*, que alimentó ideológicamente a los *Deutsche Christen* (Cristianos Alemanes = DC), sentaría las bases para una teologización del nacionalismo y de la raza que desembocó en el III Reich. Los nombres de Pablo Althaus, Werner Elert y Manuel Hirsch son decisivos. El decisionismo histórico-provincialista de este último y la ideologización de la fe en la teología de la historia de Guillermo Stapel desempeñaron una función de mentalización, a la que el autor, que toca sólo de pasada la *teología de la Ley* y la nueva teología de la revelación abrigada por la Facultad de Erlangen en particular, sólo alude en pinceladas breves destinadas a configurar el horizonte ideológico de los diversos grupos eclesiales.

El nacionalsocialismo encontraba un terreno abonado como el de la voluntad de la Iglesia por desquitarse de los errores del pasado (puestos siempre de relieve por los teólogos de inclinación pro socialista), tales como la infidelidad a la hora histórica del pueblo y de las masa trabajadoras, así como a sus necesidades, cuando la Iglesia se vió confrontada con los movimientos sociales. Los componentes ideológicos del nacionalsocialismo tropezaron con la búsqueda de lo cristiano que alentaba la más tarde llamada *Iglesia Confesante*, en abierta confrontación con los DC y con las directrices de 1932 del pastor Hossenfelder y su *Glaubensbewegung* o movimiento de los DC (= GDC). En contra de una unificación forzada para constituir una Iglesia del Reich se comprometía el movimiento joven-reformador (*Jungen-reformatorische Bewegung*, = JB). En el JB se agrupaban jóvenes teólogos, tales como W. Künneth, H. D. Wendland, M. Nielmöller y G. Schulz. La gran figura ideológica es Carlos Barth, que salta escandalosamente a la publicidad, sobre todo a partir de la constitución de la DEK, que tendía a identificarse como la Iglesia Popular (*Volkskirche*) de la Nación Alemana, sometiéndose a la dirección del llamado Obispo del Reich, fiel a las directrices políticas del nacionalsocialismo, bajo el llamado *Führerprinzip* o principio de caudillaje.

El desarrollo ideológico del que algunos hemos denominado nacionalluteranismo (Cfr. mi estudio 'Teología del reino de Dios en el luteranismo político. «Luthertum» como «Deutschtum»', *Salmanticensis* 2 (1977) 209-58) provocaría con la promulgación de las llamadas leyes arias el proceso de maduración resistente de los sinodos de Barmen: el de Barmen de mayo de 1934 y su inmediato anterior de Barmen-Gemarke de enero del mismo año. Hector Vall va mostrando con claridad y buen análisis a lo largo de toda la *segunda parte* el logro dogmático del sínodo de mayo: la defensa de la identidad de la Iglesia frente a la ideología, apoyándose en el fundamento cristológico de la misma, restando toda posibilidad de reconocer ningún otro señorío sobre la Iglesia que el de su Señor Jesucristo y el de su Palabra. Al entenderlo así, Barmen, según se desprende de la exposición histórico-teológica de Vall, salva la naturaleza de la Iglesia y la identidad no ideológica del Evangelio. De ahí la novedad del sínodo para la teología refor-

mada: la reflexión eclesiológica se abre camino determinando la naturaleza de los ministerios en la Iglesia, la misión de ésta y la naturaleza de la relación que dice a la sociedad a la que sirve.

La *tercera parte* propone una valoración del sínodo, señalando su eficacia para la conciencia posterior de la Iglesia en el ámbito protestante. La eclesiología cristológica de Barmen no hubiera sido posible sin una aclaración del concepto de revelación, en contraposición con el nacionaluteranismo, del cual depende su identidad.

El alcance de este estudio para la ética social cristiana es grande, sobre todo si se atiende al riesgo de la privatización de la fe que hoy amenaza al cristianismo, en una sociedad plural y dada la pretensión de la teología del señorío de Jesucristo. Una lista de apéndices documentales y una buena bibliografía seleccionada completan el volumen, que es el resultado de una investigación doctoral del autor en el Instituto Católico de París. Vall acierta a conjugar el rigor del dato y la reflexión en consecuencia, si bien la obra es fundamentalmente histórico-descriptiva. Son pocas las monografías de este orden que existen en español, lo cual aumenta el valor de la presente.

Adolfo González-Montes

J. Janini - R. González - A. Mundó, *Catálogo de los manuscritos litúrgicos de la Catedral de Toledo* Publicaciones del Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, III/11: (Toledo; Diputación Provincial 1977) 352 p. + 24 láminas.

La Biblioteca del Cabildo de Toledo conserva una de las más importantes colecciones de códices manuscritos existentes en España. Dada la gran cantidad de códices y la amplia gama de especialidades de su contenido, no parece factible que una misma persona pueda catalogarlos todos, sino que se requiere la colaboración de estudiosos de diferentes sectores de los saberes humanos. De hecho, han sido varios los autores que desde su propia especialidad prepararon los catálogos parciales hoy día existentes, como es el caso de los códices franciscanos (por A. López), los de tema luliano y hebraicos (por J. M. Millás Vallicrosa), los visigóticos (por A. Millares Carlo) y los jurídicos (A. García y García - R. González), catálogos que cubren solo una parte del total de los códices existentes. Es para felicitar por la aparición de un nuevo catálogo que cubre el área de los manuscritos litúrgicos. Este sector es particularmente importante en una Biblioteca como la de Toledo, tan íntimamente relacionada con el antiguo rito hispánico y con el cambio de este por el romano. Este catálogo ha sido realizado por el actual Bibliotecario-Archivero, D. Ramón González y por José Janini, con la colaboración de Anscario Mundó. Se abre con una presentación del anterior Canónigo Archivero, Juan Francisco Rivera. Sigue una extensa introducción de medio centenar de páginas, exponiendo sumariamente las principales etapas de la formación de la colección de manuscritos de la Biblioteca Capitular toledana, tanto en general como también y sobre todo por lo que se refiere a los códices litúrgicos. Es obvio que en esta introducción se esclarecen muchos aspectos que interesan no sólo para la historia de los códices litúrgicos, sino también para la de otros códices de diferentes especialidades. Sigue el cuerpo de la obra, consistente en la descripción de unos 250 manuscritos de tema litúrgico, cifra muy similar a la de códices jurídicos. Se incluyen varios apéndices con la descripción o edición de piezas especialmente singulares. Facilitan el manejo de esta obra índices de auto-

res y materias, miniaturas, copistas e iluminadores, destinatarios, poseedores y procedencias, índice cronológico de manuscritos, manuscritos litúrgicos toledanos conservados en la Biblioteca Nacional de Madrid, manuscritos litúrgicos de Toledo actualmente desaparecidos, aparte de la lista de manuscritos citados, índice general y una lista de 24 láminas que enriquecen esta publicación esmeradamente presentada. Este catálogo responde a las exigencias científicas de nuestros días, por lo que los autores merecen los elogios y la gratitud de los estudiosos que encontrarán en él un precioso instrumento de trabajo.

Antonio García y García

5) FILOSOFIA

J. Gevaert, *El problema del hombre. Introducción a la Antropología Filosófica*, (Salamanca, Sígueme, 1976) 360 pp.

Esta Introducción a la Antropología Filosófica, traducida del italiano, representa y configura un tipo bien determinado de lectura y de interpretación de la existencia humana, que se muestra especialmente sensible a los aspectos de la presencia cristiana en el mundo. Toda ella se convierte así en una especie de propedeutica filosófica al estudio de la concepción cristiana del hombre y de su entorno.

A numerosos estudiantes de nuestros días, la antropología se les presenta como una especie de introducción general a la psicología y al comportamiento del hombre, describiendo sus facultades o analizando sus estructuras. La obra que presentamos escoge un camino diverso, fiel a la preocupación del autor por situar en el centro el problema del «significado» del hombre, esto es, el sentido de su existencia, así como la dirección en que tiene que realizarse.

Tras una larga introducción que nos sitúa de lleno en el problema antropológico de la pregunta sobre la esencia y el papel del hombre, la primera parte de esta obra estudia las dimensiones fundamentales de la existencia humana, en cuanto ser hombre significa ser con los demás y ser en un cuerpo, subrayando la insuficiencia de la interpretación materialista del hombre.

La segunda parte estudia la existencia humana como llamada y como tarea, fijándose en el misterio de la palabra y de la verdad, en la dinámica de la acción humana y de la libertad, así como en la historicidad de la existencia.

En una tercera parte, el autor se detiene ante las fronteras de la existencia y las perspectivas de la esperanza, considerando en primer lugar el fracaso y el mal como problema amenazador para el ser humano, para pasar luego al interrogante de la muerte como misterio fundamental de la existencia y a preguntarse, finalmente, por el fundamento de la inmortalidad personal.

Especial interés nos ha merecido el capítulo dedicado a la existencia corpórea del hombre, por ofrecer una amplia y detallada base para una buena ética de la sexualidad humana, desde el valor de la expresión y del lenguaje.